

Guayaquil, Abril 20 del 2018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE DIALINTER CIA LTDA.

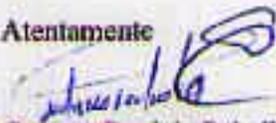
Ciudad.-

Señores Socios:

De acuerdo a los Estatutos de la Cía. y los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías y por las atribuciones que me conceden, pongo en conocimientos de Uds., señores Socios mi presente informe, en que he revisado el respectivo Balance General y demás estados financieros, la contabilidad de la misma, correspondiente al ejercicio económico del 2017 en que reflejan una actividad económica descendente, al no haber mayores ingresos de pacientes nuevos que han dado un saldo negativo del ejercicio notándose que, los servicios prestados en diálisis peritoneal del ejercicio en mención han disminuido, y que la no oportuna cancelación de los servicios prestados a crecido las cuentas del pasivo en el rubro de Cuentas por Pagar a Proveedores, y se encuentre esta Unidad sin disponibilidades y liquides con la razón del cierre del ejercicio que, deba el Ministerio de Salud desde mes de Setiembre a Diciembre del presente ejercicio y que refleja esta situación financiera real de la empresa, por lo que sus Activos y Pasivos se encuentran en orden de acuerdo a su Patrimonio y con los principios y normas contables generalmente establecidos y aceptados.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente



Carmen Patricia Paladines Ramirez.

Comisario

C.I. #090586418-7